## RESPALDO VISACION DE SERVICIOS A HONORARIOS SERVICIO DE URGENCIA SAR

## DE LA COMUNA RECOLETA

El Médico Jefe y/o Directora Técnica del Servicio de Urgencia S.A.R. certifica que Don ( a) CESAR MANZO CALDERON

\_ADMINISTRATIVO

Desarrolló regularmente, el apoyo al programa SAR establecida en la cláusula Primera del convenio de prestación de servicios, entre la I. Municipalidad de Recoleta y el ejecutante, en el período comprendido entre <a href="#ref">1º y el 31 de JULIO 2024</a>

Realizando las siguientes actividades:

RECEPCION DE PACIENTES EN SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAR RECOLETA

**JULIO 2024** 

Sin otro particular called atentamente a UD.

Recoleta, JULIO 2024